

**MAT: PONE FONDOS A DISPOSICION A
PROFESIONAL DE EDUCACION.**

DECRETO EXENTO N° 2.726 /

RETIRO, 16 AGO. 2013

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 fecha 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

3.- Ord. N° 79 de fecha 14-02-2013 del Director de la Escuela Manuel Montt, en el cual solicita fondos a disposición, para financiar viajes a Parral.

4.- Ley N° 20.248 de fecha 02-02-2008 en la cual se establece una Subvención Escolar Preferencial para niños y niñas prioritarios y sus modificaciones posteriores, Ley N° 20.550 del 16-10-2011.

5.- Decreto Exento N° 148 de fecha 14-ENE-2013 de la I. Municipalidad de Retiro, en el sentido de refendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos consignando pie de firma del jefe de Departamento.

DECRETO:

1.-PONGASE fondos a disposición al **SR. NORBERTO LUCIANO VALENZUELA TRONCOSO**, RUT N° 5.347.523-K, Director de la Escuela Manuel Montt, la suma de \$ 100.000 (Cien mil pesos) para solventar gastos de combustible, para el traslado de todos los alumnos del establecimiento, a visitar la Muestra Científica Tecnológica del MIM (Museo Interactivo Mirador), instalada en la ciudad de Parral, entre los días 19 y 24 de Agosto, actividad inserta en el Plan de Mejoramiento Educativo.

2.- Dichos fondos se cargan a la cuenta N° 114-03 "Anticipo a Terceros" y su posterior rendición de cuenta 22-03-001 Combustibles y Lubricantes.

3.-COMUNIQUESE a las secciones de Personal y Finanzas, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde



MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe del D.A.E.M.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal